

Aprobados 87 contratos derivados de Acuerdos Marco y una prórroga de gestión de servicio público

La Comunidad destina 54 millones para 4.985 plazas de discapacidad y atención temprana

- Permiten atención residencial y diurna a adultos con discapacidad, y tratamientos a menores de 6 años en 2018
- La Comunidad de Madrid es la única que ofrece atención gratuita a personas con discapacidad y enfermedad mental

3 de diciembre de 2017.- La Comunidad destinará 54,7 millones de euros para mantener 4.985 plazas para personas adultas con discapacidad intelectual o física y para la atención temprana de menores de 6 años en distintos centros sociales de la región.

De esta manera, el Gobierno regional ha aprobado esta semana 87 contratos derivados de cuatro Acuerdos marco y la prórroga de un contrato de gestión de servicio público. Por un lado, son 25 contratos dentro del Acuerdo Marco de Atención a personas adultas con discapacidad intelectual y alto nivel de dependencia en centro residencial, con una inversión de 20,7 millones de euros y un total de 1.064 plazas de residencia durante 2018

Para el próximo año, además, está previsto formalizar otros cuatro contratos más derivados para este recurso (37 plazas), que por ser de un importe inferior a 250.000 euros no necesitan ser autorizados por el Consejo de Gobierno. De esta manera, el número total de plazas concertadas para atención a personas con discapacidad intelectual en centro residencial será de 1.101, distribuidas en 29 centros de la región.

Asimismo, la Comunidad de Madrid ha autorizado 17 contratos (703 plazas) derivados del Acuerdo Marco de Atención a personas adultas con discapacidad intelectual y alto nivel de dependencia en centro de día, con un gasto de 9,2 millones en 2018.

Para 2018 está previsto formalizar otros 12 contratos derivados para este recurso (117 plazas) que por ser de un importe inferior a 250.000 euros no necesitan ser autorizados por el Consejo de Gobierno. Por tanto, el número total de plazas concertadas para atención a personas con discapacidad intelectual en centro de día será de 820, distribuidas en 29 centros.

También se han aprobado otros 20 contratos (761 plazas) derivados del Acuerdo Marco para la Atención diurna a personas adultas dependientes con

discapacidad física, por importe de 12,9 millones de euros. Incluye centros de atención diurna para personas con discapacidad física (561 plazas) y para personas con daño cerebral sobrevenido (159 plazas), así como centros de rehabilitación integral para personas con daño cerebral sobrevenido (41 plazas).

Durante 2018, además, se formalizarán otros cinco contratos (49 plazas) que no necesitan ser autorizados por el Consejo de Gobierno, con lo que el número total de plazas concertadas para atención diurna a personas con discapacidad física será de 810, distribuidas en 25 centros de la región.

Por otra parte, la Comunidad de Madrid ha autorizado 25 contratos (2.663 plazas de tratamiento y 174 plazas de apoyo y seguimiento) derivados del Acuerdo Marco del Servicio de Atención Temprana, con un gasto conjunto de 11,2 millones de euros y un plazo de ejecución de un año.

En ese periodo también se van a formalizar 10 contratos más para este recurso (503 plazas), que no necesitan ser autorizados por Consejo de Gobierno al ser su importe inferior a 250.000 euros, con lo que el total de plazas de atención temprana concertadas en 2018 será de 3.340 en 35 centros.

Finalmente, ha aprobado la prórroga durante un año de un contrato de gestión, adjudicado a la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE), para la atención residencial a personas con discapacidad física gravemente afectadas, por importe de 589.548 euros.

Las 20 plazas concertadas en este centro, ubicado en el municipio de Madrid, van dirigidas a usuarios mayores de 18 años que carecen de familiares o no pueden ser atendidos por los mismos por su discapacidad u otras circunstancias, y tienen reconocido grado de discapacidad por parálisis o daño cerebral, enfermedades degenerativas o cualquier otra discapacidad física o sensorial que genere cierto nivel de dependencia con necesidad de apoyo.

ESTRATEGIA PARA ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Gobierno regional está trabajando en la Estrategia para la Atención a Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid para los próximos años, en la que se abordarán ámbitos como la atención social y sanitaria, la autonomía personal y vida independiente, accesibilidad, educación, empleo, participación e inclusión en la sociedad o igualdad de oportunidades, entre otros.

La Comunidad de Madrid es la única comunidad autónoma de España que ofrece atención social gratuita a las personas con discapacidad o enfermedad mental de la región.